CONCURSO DE OFERTA Nº 13/17
"ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO"
ID 329.708

Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día treinta y uno del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 13/17 para la "ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 1152/17 que Autoriza Llamado y que crea e integra los Comités de Apertura y Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 13/17 para la **"ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO"**.----------

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios del INDERT: ----------

- **Lic. ROSSANA ROJAS**, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el acto.----------

- **Sr. JUAN E. BAEZ MORENO,** Jefe del Dpto. de Concurso de Ofertas de la U. O. C – Encargado del Llamado.----------

- **Sr. VICTOR ALVARENGA**, Jefe del Departamento de Creación e Instalación de Redes, Dirección de Informática.----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **H.PETERSEN S.A.C.I, GOTZE INGENIERIA S.A, DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI., DE LA SOBERA HNOS, COMAGRO S.A.** Presentaron oferta las firmas: **TECNO ELECTRIC S.A y GOTZE INGENIERIA S.A** ----------

Debido a la necesidad imperiosa de contar con los bienes requeridos para la Institución y a fin de satisfacer en la brevedad posible la utilización de los recursos, el Gerente de Administración de Finanzas solicita se prioricen los mecanismos adecuados para la contratación de los mismos, por consiguiente; se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la prosecución de los trámites de rigor para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de las empresas participantes en la presente licitación.----------

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior y considerando a lo establecido en el **Art. 34**, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los servicios solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de Ofertas de cada una de las firmas oferentes, realizando una verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos solicitados en el presente llamado. Se presentan las siguientes observaciones:

Juan E. Báez Moreno
Jefe de Departamento de Concurso de Ofertas
INDERT

Lic. Rossana Rojas
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

TECNO ELECTRIC S.A.

- Monto Total de su Oferta **Gs. 128.000.000** *(Guaraníes ciento veinte y ocho millones.*----------
- Constancia de SIPE N°1464152.----------
- Garantía de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 3.900.000 (Guaraníes tres millones novecientos mil)----------
- La oferta cuenta con 66 (sesenta y seis) fojas----------

GOTZE INGENIERIA S.A

- Monto Total de su Oferta **Gs 49.000.000** *(Guaraníes cuarenta y nueve millones.*----------
- Constancia de SIPE N°1464958.----------
- Garantía de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 1.470000 (Guaraníes Un millón cuatrocientos setenta mil).----------
- La oferta cuenta con 64 (sesenta y cuatros) fojas.----------

La representante de la Empresa TECNO ELECTRIC S.A, manifiesta que la empresa GOTZE no presenta Certificado de Origen nacional en cuanto al servicio----------

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. JUAN E. BAEZ MORENO
Jefe del Dpto. de Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. ROSSANA ROJAS
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. VICTOR ALVARENGA.
Jefe del Dpto. de Creación e Instalación de Redes
Departamento de Informática

Sra. MARIA TERESA MARTINEZ GENEZ
En representación de la firma
TECNO ELECTRIC S.A.